

Quito, 27 de Junio de 2013

Señor Doctor

Pablo Esteban Valencia Llerena

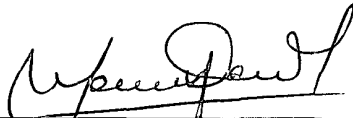
Presente.-

Por medio de la presente me permito manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **FERTILIDAD PRODUCTOS FERTIPRO VALENCIA & TRONCOSO CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy, decidió por unanimidad designar a Usted, **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de CINCO años.

De conformidad con el artículo Décimo Segundo de los estatutos sociales de la compañía, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **FERTILIDAD PRODUCTOS FERTIPRO VALENCIA & TRONCOSO CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Suplente encargado Décimo del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Diego Javier Almeida Montero, el 16 de mayo del 2013 y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 25 de junio del 2013.

Muy atentamente,


Mauricio Donoso Izquierdo
Secretario Ad-Hoc

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE

Quito, 27 de Junio de 2013


Pablo Esteban Valencia Llerena
C.C: 171162368-4

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	22857
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9764
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/06/2013
FECHA ACEPTACION:	27/06/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FERTILIDAD PRODUCTOS FERTIPRO VALENCIA & TRONCOSO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711623684	VALENCIA LLERENA PABLO ESTEBAN	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 16/05/13 NOTARIA 10 (SUPLENTE ENCARGADA) RM 25/06/13 VE

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GARCÍA DE VILLAROEL